

TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S. A.

Guayaquil, 25 de Octubre del 2.004

Sr. Ing.
GUSTAVO JURADO TEJADA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S. A., celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de Cinco Años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a Ud. la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y todas las demás atribuciones constantes en los estatutos.

Las referidas atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, autorizada el 21 de Julio de 1.988, por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Eloy Alfaro Durán el día 26 de Septiembre de 1.988. Usted reemplazará al Sr. Fernando March Game, quien renunció el 11 de Octubre del 2.004.

Atentamente,

Lda de Lourdes Vera
Lourdes Vera Argote
Secretaria Ad-Hoc

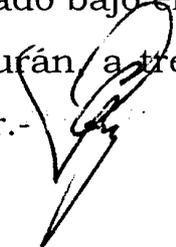
ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía TRIFASICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S. A. Guayaquil, 25 de Octubre del 2.004.

Gustavo Jurado Tejada
Ing. Gustavo Jurado Tejada
C.I. # 090138317-4
Nacionalidad Ecuatoriana

REGISTRO DE LA PROPIEDAD CANTON DURAN
IN PERTORIO No. <u>1507</u>
FECHA: <u>30 Marzo 05</u>
NOTA: <u>38/45/88</u>
LA ANOTACION EN PERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON DURAN

da inscrito este nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía **TRIFÁSICOS DEL MAR (TRIFAMAR) S.A.**, con el número 56 del Registro Mercantil, anotado bajo el número 1507 del Repertorio.- Eloy Alfaro, Cantón Durán, a treinta y uno de marzo del dos mil cinco.- El Registrador.-



Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

Se tomó nota al margen de la(s) inscripción(es) número(s) 38 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1988.- Eloy Alfaro, Cantón Durán, a treinta y uno de marzo del dos mil cinco.- El Registrador.-



Dr. MIGUEL VERNAZA QUEVEDO
Registrador de la Propiedad
del Cantón Durán

